

publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25034** *ORDEN de 19 de noviembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Algebra» (equiparada con Geometría 3.ª) en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Algebra» (equiparada con Geometría 3.ª) en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 22 de mayo de 1971, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio de Castro Brzezicki.

Vocales:

Don Joaquín Arregui Fernández, don Cristóbal García Loygorri y Urzáiz, don Pedro Abellanas Cebollero y don Juan Sanchó de San Román, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y el tercero; de la de Salamanca, el segundo, y de la de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales suplentes:

Don Rafael Malloí Balmaña, don Federico Gasta Maurelo, don José Javier Etayo Miqueo y don Eduardo García-Rodeja Fernández, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el tercero; de la de Santiago, el cuarto, y en situación de excedente activo de la de Zaragoza, el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25035** *ORDEN de 19 de noviembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 8 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1969, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasanté.

Vocales:

Don Enrique Sánchez-Monge Perellada, don Antonio Privosti Pelágrin, don José Pons Rosell, y don Enrique Cerdá Omedo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo y tercero; de la de Sevilla, el cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Alcobe Noguera.

Vocales suplentes:

Don Amadeo Sañudo Palazuelos, don Eugenio Ortiz de Vega, don José Planas Mestres y don Fernando Galán Gutiérrez, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; en situación de excedente activo, el segundo; de la de Barcelona, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25036** *ORDEN de 20 de noviembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Optica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Optica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, que corresponde a la situación existente el día 22 de diciembre de 1971, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez.

Vocales:

Don Armando Durán Miranda, don José Ramón de Francisco Moneo, don Eugenio Villar García y don Carlos Sánchez del Río Sierra, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y cuarto; de la de Barcelona, el segundo, y de la de Santander, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Senet Pérez.

Vocales suplentes:

Don Luis Bru Villaseca, don Manuel Quintanilla Montón, don José Luis García García y don Mariano Aguilar Rico, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Valladolid, el segundo; de Valencia, el cuarto, y Profesor agregado en la de Santander, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25037** *CORRECCION de errores de la Orden de 30 de octubre de 1974 por la que se rectifican las Ordenes ministeriales de 17 de enero de 1973 y 8 de mayo de 1974, en los términos que se expresan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 11 de noviembre de 1974, página 22885, primera columna, se rectifica en el sentido de que en el epígrafe «Facultad de Ciencias» se omitió lo siguiente: «Las plazas anunciadas de «Química General» son 20, conforme figuró en la Orden de convocatoria. Queda anulada a este respecto la Orden de 9 de mayo de 1974».